

## CONTRALORÍA GENERAL CALIFICÓ COMO BUENA PRÁCTICA EN GESTIÓN PÚBLICA POR SU GESTIÓN DE ECOEFICIENCIA AMBIENTAL

La Contraloría General fue reconocida como una Buena Práctica en Gestión Pública 2012, en la categoría Gestión Ambiental Efectiva, luego de una exhaustiva evaluación técnica realizada por la organización Ciudadanos al Día (CAD).

Desde el 2011, la Contraloría viene desarrollando una política de ecoeficiencia que permitió, en el primer año, reducir el consumo de energía en 18%, el uso de cartuchos de impresora y tóner en 18%, el papel y materiales conexos en 8% así como el consumo de gasolina de 97 octanos en 1.5%.

El ahorro generado equivale a S/. 155.40 por persona en promedio y, en toda la institución, supera los S/. 265 mil soles; esto demuestra que se ha logrado producir más con menos recursos y menor impacto en el medioambiente.

Además, se ha iniciado un proceso de digitalización de documentos a nivel nacional que sumado al sistema de documentación interna en formato digital, permite el intercambio de documentos en tiempo real y evita el uso de papel y las impresiones.

Anualmente, el órgano de control aprueba un Plan de Ecoeficiencia orientado a mejorar el uso racional de los recursos asignados, el que incluye un concurso de reciclaje que, solo en el 2011, permitió reciclar más de 10 toneladas de papel que fueron donadas a Aldeas Infantiles, institución benéfica que acoge a niños abandonados. El último año, cerca de 1,500 colaboradores fueron sensibilizados e involucrados en buenas prácticas ambientales.

En el mediano plazo, la Contraloría General contribuirá a velar por la implementación de la gestión de ecoeficiencia en las 4,000 entidades públicas que conforman el Sistema Nacional de Control para contribuir a la conservación y protección del medioambiente.

### **El dato.**

En el 2011, el programa Auditores Juveniles de la Contraloría General ocupó el primer lugar del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2011, en la categoría Consulta y Participación Ciudadana.

Lima, 10 de julio del 2012

Departamento de Comunicaciones

Mayor información: 330-3000 anexos 4700, 4714, 4190